

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3800 *Resolución de 1 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 1, de 4 de enero de 2021, con corrección en el número 9, de 15 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, tres mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre y dos mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cocentaina, 1 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, Mireia Estepa Olcina.